

## POLITICA DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

ENVASADOS A TERCEROS, S.L es una empresa dedicada al envasado de productos alimenticios y fabricación de packaging para uso alimentario que dispone de un Sistema Integrado de Gestión de la Inocuidad Alimentaria en conformidad con los requisitos de la Norma Internacional UNE-EN-ISO 22000:2005 e ISO 9001:2015 referente a Calidad.

La Dirección de la empresa conocedora de los posibles riesgos de salud alimentaria que se pueden generar en sus procesos de fabricación y envasado de productos, desde la recepción de los mismos hasta la entrega al cliente final, manifiesta expresamente su compromiso en el desarrollo e implementación de un Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad de los Alimentos en mejora continua, con el fin de lograr el cumplimiento de los requisitos legales y de los clientes.

Para ello, se marca entre otros, los siguientes objetivos:

- El sistema de seguridad alimentaria es susceptible de una mejora continua. Los fallos deben utilizarse para aprender y eliminar las fuentes o causas que los han generado.
- La Calidad, Sostenibilidad, Higiene y Seguridad Alimentaria de nuestros procesos es nuestra obligación vigilar y garantizar.
- La calidad y el cumplimiento de los requisitos legales en materia de calidad y seguridad alimentaria no son consecuencia solo de los controles, sino de una correcta y exhaustiva planificación, ejecución y auditoria. Con el fin de lograr la máxima satisfacción de nuestros clientes.
- Satisfacer en todo momento los requisitos y especificaciones del cliente, así como los legales y reglamentarios asociados a nuestros productos y procesos.
- Dotar a la organización de los recursos y medios necesarios para el cumplimiento de los requisitos de inocuidad de nuestros procesos, de la legislación sanitaria aplicable al sector y la prevención de los peligros de inocuidad de los alimentos identificados en sus procesos.
- En ENVASADOS A TERCEROS entendemos la calidad y la Seguridad Alimentaria como una responsabilidad que es asumida y compartida por todas las personas que componen la organización.
- En ENVASADOS A TERCEROS estableceremos los instrumentos necesarios para mejorar continuamente tanto el Sistema de Gestión de Calidad como de Inocuidad de los alimentos para poder prevenir las no conformidades y los peligros de higiene alimentaria asociados a nuestra actividad.
- Cumplimiento de los requisitos ofertados a los clientes, consolidando la confianza en nuestra organización.
- Mejora continua de los procesos, procedimientos y equipos para mantener una producción flexible y capaz de adecuarse a los requerimientos de nuestros clientes.
- Asignación eficaz de funciones, responsabilidades y liderazgo en la organización.
- Concienciación y motivación del personal de la Compañía, sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un Sistema de la Calidad de la inocuidad alimentaria.
- Formación necesaria de todo nuestro personal para el correcto desarrollo de todas las actividades, tanto productivas como empresariales.
- En las actividades desarrolladas por ENVASADOS A TERCEROS, se tienen en cuenta la satisfacción, bienestar y sugerencias de los empleados, así como la claridad y confidencialidad de nuestros clientes.

La Dirección es la principal impulsora del Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad de los alimentos, y aprovecha la distribución de esta política, para remarcar que todas las personas de la organización dentro de su puesto de trabajo, son importantes para el correcto funcionamiento de ENVASADOS A TERCEROS.

Los objetivos de calidad e inocuidad establecidos solo pueden ser alcanzados con el apoyo y colaboración de todos. Mediante la formación, la motivación y la distribución a todos los niveles de la organización de la Política de Inocuidad de los alimentos nos aseguramos, que ésta es entendida y aceptada por todo el personal. ENVASADOS A TERCEROS pone a disposición de las partes interesadas la documentación que verifica que el Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad de los alimentos mantiene su eficiencia y adecuación.

Rubí, Enero 2022

Fdo. : Jordi Blasco

